



**EL AYUNTAMIENTO PLENO EXPRESA SU FIRME
RECHAZO Y REPULSA A LA VOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES, Y EL APOYO A LAS VÍCTIMAS**

**La propuesta fue consensuada por todos los grupos que forman parte de la
Corporación municipal**

En la sesión ordinaria celebrada este miércoles día 21 de noviembre, el Pleno municipal aprobaba por unanimidad una moción consensuada por todos los grupos políticos que conforman la Corporación, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

La propuesta conjunta de todos los grupos municipales, y que fue aprobada en el apartado de urgencias, traslada a la ciudadanía “el firme rechazo y repulsa a la violencia contra las mujeres, y el apoyo a las víctimas” de la Corporación municipal .

En la propuesta, los grupos manifiestan que “desde las instituciones debemos aunar esfuerzos para cooperar en la mejora de los mecanismos de asistencia y protección a las mujeres víctimas de malos tratos, combatir la tiranía y la desigualdad que supone la violencia hacia las mujeres, reforzando la atención integral a las víctimas así como las condenas de los agresores”.

La moción consensuada por todos los grupos representados en este Pleno muestra el rechazo total a la violencia ejercida contra las mujeres en España y en el Mundo; al mismo tiempo propone exigir a la Comunidad Autónoma y al Gobierno de la Nación que en Colaboración con los Ayuntamientos pongan a disposición mayores recursos que garanticen la atención jurídica, psicológica, social y económica a las mujeres víctimas de malos tratos.

De la misma forma, la moción propone la implantación definitiva de la Red Integral de Asistencia Social, dotándola de subvenciones y consignación presupuestaria para poner en marcha en el ámbito local programas e infraestructuras que erradiquen la Violencia de Genero en nuestra población; así como la potenciación por parte de todas las Administraciones de los Programas Educativos, Campañas de Sensibilización, Formación para las Fuerzas de Seguridad Local así como para las Fuerzas de Seguridad del Estado, los profesionales de la Sanidad Pública y los profesionales de la Educación y la implicación de todos los hombres y mujeres en la erradicación de esta lacra social.

La propuesta aprobada refleja el expreso apoyo de todos los grupos municipales a todas las Asociaciones de Mujeres que trabajan por la Igualdad y en contra de la Violencia de la Mujer en el Municipio.

Rota, 23 de noviembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es